

## BOLETIN 73.

### PLANIFICACION FISCAL AVICOLA

A fines de minimizar el impacto fiscal de las integraciones avícolas proponemos estructura para que conozcan la mejor vía de planificación tributaria para su negocio:

#### PREMISAS SOBRE EL CARACTER PRIMARIO DE CADA SECCION DE LA ACTIVIDAD:

**GALLINAS PONEDORAS** - extracción directa y venta en estado natural- (*la actividad es primaria hasta la venta de huevo o pollo nacido en finca*)

**INCUBADORA** - compra de huevos fértiles y venta de pollo nacido del huevo fértil- (*la actividad es primaria por el carácter extractivo natural del bien vendido a partir del huevo adquirido, toda vez que no es el mismo bien comprado el que se vende transformado, sino un bien vivo producido por mayor inherencia de la naturaleza que la del hombre*).

**ENGORDE** - hay dos variantes:

a) recepción de pollos ajenos-engorde y devolución calculando diferencial de ganancia (*esto es acto puro de comercio, se denomina SERVICIO DE CRIANZA, está exento de IVA pero totalmente gravado de ISLR, incluso el servicio está sujeto a retención de ISLR y nunca ha sido ni es exonerada por ISLR*);

b) compra de pollos-engorde y venta de pollos propios (*es también acto de comercio, porque se vende el mismo bien que se compra, sin embargo hay jurisprudencia del año 1967 y 1969 -[invega vs fisco nacional] que podría utilizarse para considerar esta actividad como primaria, a pesar de que la doctrina fiscal dice lo contrario] todos los cebadores de ganado comprado en Venezuela caminan confiados con dicha jurisprudencia obrando como primarios, incluso pueden lograr el beneficio de exoneración*).

**PRODUCCION DE ALIMENTO BALANCEADO** - es una explotación industrial, no es primaria y nunca lo ha sido. Cuando la planta de alimentos funciona separada de las demás puede vender su alimento a terceros siempre como producto exento de IVA pero la actividad está gravada de ISLR, no es una actividad exonerada de ISLR. Cuando funciona dentro de otra empresa como parte de los activos de aquellas, no hay ventas de alimento, así que forma parte de la estructura de costos y activos fijos.

**MATANZA Y EMPAQUE** - es una actividad industrial netamente comercial, nunca ha estado exonerada, no es primaria. Cuando la matanza se realiza con activos de la granja primaria, la actividad se reputa como primaria siempre que se venda el pollo sin despresarse, pero si hay despiece y/ o empaque al vacío el carácter primario se pierde. Al funcionar separada comprando pollos y beneficiándolos siempre es un acto de comercio de una actividad industrial. Siempre sujeta a ISLR.

**TRANSPORTE** - servicio, acto de comercio, exento de IVA pero sujeto a ISLR.

Para mejor orden y planes estratégicos y gerenciales, con vista a la sana tributación de la integración, se puede pensar en un esquema donde:

1. EMPRESA A gallinas ponedoras, incubadora, producción de alimento para consumo interno y engorde de pollos propios
2. EMPRESA B compra matanza y venta
3. EMPRESA C servicio de transporte
4. EMPRESA D para ABA si y solo si se vende alimento a terceros.
5. EMPRESA E para prestar servicios de crianza por el engorde pollos ajenos

Me permito recordar antes que las estrategias agrarias y funcionales deben pesar sobre lo fiscal. De manera que si son razones de peso las que los llevan a mantener una empresa en cada sección del negocio, por razones que van más allá de los impuestos, es prudente considerar su importancia.

**Gerardo Mendoza Delgado**  
**Director General**

Lic. Admón. Empresas Agropecuarias  
CLAET: 9.793  
Especialista en Gerencia Tributaria  
MSc. Gerencia de Empresas Agrícolas  
MSc. Economía Financiera y Contabilidad

Agroinformática CA-Agrotributos CA.  
[gmendoza@agroinformatica.com.ve](mailto:gmendoza@agroinformatica.com.ve)  
+58 414 3762050  
+58 251 2314842